

17-18

GRADO EN ECONOMÍA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



POLÍTICA ECONÓMICA ESPAÑOLA Y COMPARADA (ECONOMÍA)

CÓDIGO 65014125

UNED

17-18

POLÍTICA ECONÓMICA ESPAÑOLA Y
COMPARADA (ECONOMÍA)

CÓDIGO 65014125

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	POLÍTICA ECONÓMICA ESPAÑOLA Y COMPARADA (ECONOMÍA)
Código	65014125
Curso académico	2017/2018
Departamento	ECONOMÍA APLICADA
Título en que se imparte	GRADO EN ECONOMÍA
Curso	CUARTO CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

En esta asignatura se analizan los problemas que han aquejado a la economía española en el siglo XX y, especialmente, en el siglo XXI, y se examinan las políticas económicas que se han adoptado para solucionarlos, tanto a nivel macroeconómico como microeconómico, en un ámbito no sólo nacional, sino cada vez más europeo.

La asignatura consta de tres partes. La primera está dedicada a los antecedentes históricos de la política económica española durante el siglo XX. La segunda consiste en el análisis de las políticas instrumentales aplicadas en España en los últimos años, mientras que la tercera está dedicada al análisis de las políticas sectoriales utilizadas en nuestro país. En la segunda y tercera parte de la asignatura se hace un especial énfasis en la dimensión europea de dichas políticas. El término política económica comparada alude, precisamente, al ámbito europeo de las políticas económicas españolas.

Con el estudio de la asignatura se trata de que el alumno posea un conocimiento profundo de la política económica española tanto en el ámbito nacional como en sus implicaciones o condicionantes europeos. Su estudio permitirá que el estudiante adquiera los conocimientos y habilidades necesarias para afrontar la aplicación a la realidad de los contenidos del resto de las materias que componen el Grado de Economía, y que conozca el ámbito en que se va a desarrollar su actividad profesional.

Una vez superada esta asignatura, el estudiante será capaz de comprender e interpretar conocimientos acerca de:

- Los aspectos principales de la terminología económica, relacionada con la integración económica regional y el entorno económico inmediato, tanto nacional como internacional, en un marco globalizado.
- Los problemas con los que se enfrenta la política económica en España y la Unión Europea.
- Los instrumentos que poseen los gobiernos para solucionar dichos problemas.

Esta comprensión de la problemática y de los instrumentos de la política económica permitirá al estudiante:

- Abordar problemas de análisis, valoración y gestión de la realidad económica nacional e internacional con criterios profesionales.
- Aportar racionalidad y eficacia al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica

- Buscar información e identificar las fuentes relevantes de información económica y valorar críticamente su contenido. Explorar las fuentes disponibles para el estudio de la evolución de la economía internacional, especialmente de España y la Unión Europea.
- Utilizar las nuevas tecnologías en el proceso de aprendizaje.
- Capacitación para abordar con mayor facilidad el análisis del funcionamiento de la economía nacional en el marco de la Unión Europea.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para que el alumno realice un buen aprovechamiento de la asignatura “Política Económica Española y Comparada” es recomendable que haya superado las asignaturas de tercer curso “Política Económica: Objetivos e Instrumentos” y “Políticas Económicas Públicas”.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ENRIQUE SAN MARTIN GONZALEZ (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	esanmartin@cee.uned.es
Teléfono	91398-7841
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos	JUAN DIEGO PAREDES GAZQUEZ
Correo Electrónico	juandiegoparedes@cee.uned.es
Teléfono	91398-6322
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos	GONZALO ESCRIBANO FRANCES
Correo Electrónico	gescribano@cee.uned.es
Teléfono	91398-6329
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Además de la tutorización a través del curso virtual, los estudiantes podrán dirigirse presencialmente o por teléfono al equipo docente en el horario de tutoría, los lunes de 16:00 a 20:00 h. Los alumnos también pueden ser atendidos, previa cita, en otros horarios.

En caso de que el equipo docente tenga que comunicar algún tipo de noticias referida a los contenidos o a la metodología del curso, será anunciado por medio del curso virtual, por lo que su consulta recurrente, más que recomendable, es imprescindible.

Los despachos de la asignatura son el 3.05 y el 3.19 bis, en la tercera planta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresas de la UNED en Madrid.

Dr. Enrique San Martín González

•Tlf.: 91 398 7841

•esanmartin@cee.uned.es

Dr. Juan Diego Paredes Gázquez

•Tlf.: 91 398 6322

•juandiegoparedes@cee.uned.es

Dr. Carlos Velasco Murviedro

•Tlf.: 91 398 8270

•cvelascom@cee.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Las competencias generales que se adquirirán mediante la superación de la asignatura son las siguientes:

- CG01. Gestión del trabajo autónoma y autorregulada
- CG02. Gestión de los procesos de comunicación e información

Las competencias específicas que desarrollará el estudiante al cursar esta asignatura son las siguientes:

- CE05. Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público
- CE06. Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en los ámbitos privado como el público
- CE07. Aportar racionalidad y eficacia al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica
- CE08. Evaluar y enjuiciar críticamente las consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores según los objetivos
- CE11. Ser capaz de interpretar datos económicos, proporcionar información relevante útil para todo tipo de usuarios
- CE13. Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma
- CE15. Desarrollar habilidades de aprendizaje para emprender estudios posteriores en el ámbito de la economía con un alto grado de autonomía

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La asignatura de "Política Económica Española y Comparada" tiene como finalidad formar a los alumnos en todo lo relacionado con las políticas económicas llevadas a cabo en España en el siglo XX, pero centrándose fundamentalmente, como no podía ser de otra forma, en las utilizadas a finales del siglo XX y principios del XXI. Tras superar la asignatura, el alumno será capaz de analizar las distintas actuaciones públicas en materia económica, los objetivos, los instrumentos y las medidas empleadas en España para afrontar los principales problemas económicos, de forma que pueda evaluar los posibles resultados y proponer medidas alternativas para cumplir los objetivos marcados. Además, teniendo en cuenta la globalización de la economía mundial, la condición de España en la UE y los ciclos económicos internacionales, el análisis considerará también la dimensión europea de las políticas económicas.

CONTENIDOS

Tema 0. Marco teórico de la política económica

Tema 1. La política económica desde el período autárquico

Tema 2. Política monetaria

Tema 3. Política fiscal

Tema 4. La política comercial exterior en el proceso de europeización

Tema 5. Política regional

Tema 6. Política agraria y del agua

Tema 7. Política medioambiental

Tema 8. Política industrial y de innovación tecnológica

Tema 9. La política energética española en el marco de la UE

Tema 10. Política de infraestructuras

Tema 11. Política de comercio interior

Tema 12. Política turística

METODOLOGÍA

Las actividades formativas del estudiante se distribuyen entre el tiempo de trabajo autónomo y el tiempo de interacción con los equipos docentes y tutores. Esta interacción se realizará, en primer lugar, mediante la atención del equipo docente de la asignatura al alumno para aclarar dudas o explicar conceptos vía telefónica, personalmente o telemáticamente por correo electrónico o en las páginas del curso virtual, sobre todo a través del foro; y en segundo lugar mediante las actividades llevadas a cabo por los tutores o equipos docente, bien en la tutoría presencial o en la tutoría en línea.

Las actividades formativas en créditos son las siguientes:

1. Trabajo autónomo del estudiante (4 ECTS -100 horas):

- Estudio de contenidos teóricos mediante la asimilación del contenido de los manuales, la lectura de los materiales complementarios y la visualización de material multimedia propuesto por el equipo docente.
- Preparación y realización de las pruebas presenciales obligatorias.

2. Interacción con el equipo docente y con los tutores (2 ECTS - 50 horas):

- Asistencia a tutorías presenciales o en línea, en las que se resuelven las posibles dudas surgidas durante el estudio de los contenidos teóricos y se aclaran el contenido de aquellas partes de los manuales que sean más complejas o difíciles de entender para el alumno, realizando una interpretación crítica de los mismos.
- Realización de actividades complementarias supervisadas por los tutores, que pueden tener el formato de Pruebas de Evaluación a Distancia, debates sobre temas de actualidad, comentarios de noticias, etc.

Para la preparación de la asignatura es importante la organización del trabajo que debe realizar el alumno para afrontar el estudio de la misma. Parte de ese trabajo debe ser fruto de la actividad autónoma del estudiante que viene dada por:

- El estudio y la asimilación de los contenidos teóricos.
- La resolución de dudas de forma presencial o en línea, a través de la utilización de la plataforma virtual de aprendizaje.

- El desarrollo de actividades prácticas con carácter presencial (asistencia de tutorías presenciales) o en línea (a través de la utilización de la plataforma virtual de aprendizaje).
- Preparación de las pruebas presenciales y realización de las mismas.

Para el desarrollo de las actividades formativas propias de esta asignatura los estudiantes contarán con los siguientes medios:

- La guía didáctica. Está dividida en dos partes, disponibles en el curso virtual. La primera parte es la que tiene en sus manos. La segunda parte se centra fundamentalmente en el plan de trabajo de la asignatura y está disponible en el curso virtual.
- Los manuales o unidades didácticas recomendadas para la preparación de la asignatura.
- La Prueba de Evaluación Continua (PEC): diseñada para fomentar la práctica de las habilidades y destrezas incluidas en los resultados de aprendizaje de la materia. Lo habitual será que se propongan una serie de preguntas de test que podrán estar relacionadas con el temario de la asignatura o bien referirse a algún contenido adicional que se publicará en las páginas del curso virtual (artículos o audiovisuales), también de acuerdo con las indicaciones que aparecerán en el foro.

La comunicación con los equipos docentes y tutores se producirá a través de la plataforma de formación en línea de la UNED.

Tal como se ha mencionado, a lo largo del cuatrimestre, se realizará una Prueba de Evaluación Continua (PEC), complementaria a la prueba presencial final. Esta prueba de evaluación se realizará según las indicaciones incluidas en la segunda parte de la guía.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	9
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	
Ninguno	
Criterios de evaluación	

La prueba presencial constará de 9 preguntas con espacio limitado debajo de cada pregunta:

Ocho de ellas serán preguntas cortas con espacio limitado que se responden en 4 o 5 líneas o enumerando una serie de puntos o características. Estas preguntas podrán ser definiciones, explicación de conceptos, teorías, políticas, programas, fases históricas, etc. Las respuestas a estas preguntas se encuentran en los materiales obligatorios de la asignatura. Cada una de estas preguntas, si se responde perfectamente, valdrá 1 punto.

La novena pregunta será una pregunta abierta que consistirá en comentar de forma breve un tema o un titular de noticia desde un punto de vista de la economía y política económica. Esta pregunta será similar a la de la PEC, por lo que la realización de la PEC servirá de preparación al examen. El espacio destinado a esta pregunta es media cara aproximadamente. La valoración máxima de esta pregunta será de 2 puntos.

% del examen sobre la nota final	85
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

Durante el curso habrá una única PEC voluntaria que deberá realizarse en las fechas establecidas para ello independientemente de que el estudiante se presente a la convocatoria de febrero o septiembre. La nota obtenida en la PEC se guardará siempre para septiembre, tanto si el alumno suspende como si no se examina en febrero.

La realización de la PEC es completamente voluntaria: la asignatura puede superarse realizando únicamente el examen. Para aprobar en este caso, habrá que obtener, obviamente, una calificación de 5. Sin hacer la PEC, también se puede obtener la máxima calificación en la asignatura.

La PEC consistirá en comentar de forma breve un tema o un titular de noticia desde un punto de vista de la economía y política económica en una hora (60 minutos) y con una extensión máxima de 350 palabras.

El tipo de pregunta de la PEC será similar a la de la novena pregunta del examen, por lo que la PEC puede servir como preparación para dicha pregunta.

La pregunta se podrá responder en base a los conocimientos adquiridos en esta asignatura y en la carrera, pero no es una pregunta sacada directamente del temario o la bibliografía básica de la asignatura. No obstante, su ubicación en el mes de diciembre facilitará que los estudiantes hayan preparado gran parte del temario de la asignatura, lo que facilitará su respuesta.

El seguimiento de la actualidad económica por prensa o televisión también podría resultar de ayuda puesto que, en ocasiones, se puede preguntar sobre temas de actualidad. A modo de ejemplo, aquí tienen una posible pregunta: “Analice en 350 palabras, desde el punto de vista de la política económica, la problemática del turismo sanitario”.

Criterios de evaluación

En la valoración de la PEC se tendrán en cuenta, preferentemente, los argumentos de política económica y económicos, pero también la coherencia, la estructura, la capacidad de síntesis, la redacción, la gramática y la ortografía.

La corrección de la PEC quedará al cargo de los tutores intercampus.

La PEC tiene que ser escrita por el propio estudiante, escribiéndola él mismo, utilizando los argumentos esgrimidos mediante su propia redacción y sus propias expresiones, para dar su opinión personal o su punto de vista sobre la pregunta o el tema planteado. La utilización para la respuesta de textos elaborados por otras personas se considera plagio, acarreado una calificación de cero. Responder con un texto elaborado mediante “copia y pega”, sean cuales sean las fuentes, también se considera plagio y tendrá las mismas consecuencias. Igualmente serán calificados con un cero todos aquellos alumnos que presenten respuestas excesivamente similares.

La realización de la PEC es totalmente voluntaria por lo que, en caso de no estar de acuerdo con sus normas, es mejor no hacerla.

Ponderación de la PEC en la nota final	15%
Fecha aproximada de entrega	Diciembre
Comentarios y observaciones	

La PEC se celebrará en dos turnos en dos días consecutivos, preferentemente un lunes por la tarde y un martes por la mañana. Las fechas definitivas se comunicarán a principios de curso mediante el curso virtual.

Se puede elegir la fecha que se quiera, pero solo se puede hacer una única PEC. En caso de hacer las dos, sólo contará la primera.

No hace falta comunicar previamente que día se va a hacer la PEC.

Las preguntas de cada PEC son diferentes según los horarios. No se corregirá ninguna PEC entregada en el horario de otra.

La pregunta de la PEC se comunicará exclusivamente mediante el apartado de “Tareas” del curso virtual. La respuesta deberá devolverse utilizando, también exclusivamente, ese mismo apartado para enviarla.

La respuesta debe estar perfectamente identificada por el nombre del alumno, la asignatura y el turno (mañana o tarde) tanto en el papel (por si se imprime) como en el nombre del fichero. Las PEC no identificadas informáticamente o en la impresión NO SERÁN CORREGIDAS.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

No hay otras actividades evaluables

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

El alumno podrá optar por dos modalidades de evaluación:

A. Evaluación continua

La calificación final corresponderá en un 85% a la prueba presencial (examen) y un 15% a la calificación obtenida en la Prueba de Evaluación Continua (PEC).

La PEC consistirá en comentar de forma breve (350 palabras) un tema o un titular de noticia desde un punto de vista de la economía y política económica. Esta prueba será corregida por los profesores-tutores (intercampus) de los centros asociados.

La fórmula de cálculo de la nota final será la siguiente:

Calificación de la asignatura = nota de la prueba presencial x 0,85 + nota de la PEC x 0,15

B. Evaluación final

La calificación final será la obtenida en la prueba presencial.

Dada la voluntariedad de la PEC, en caso de no realizarla, la calificación final coincidirá con la del examen presencial sin penalización alguna.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788420676289

Título:POLÍTICA ECONÓMICA DE ESPAÑA (9ª EDICIÓN) (9ª)

Autor/es:Luis Gámir (Dir.) ;

Editorial:ALIANZA EDITORIAL, S.A.

El manual básico de la asignatura que sirve para preparar los temas del 2 al 12 es:

- GÁMIR, LUIS (DIR.); CASARES, JAVIER Y VELASCO, CARLOS (Coords.) (2013): Política Económica de España, 9ª edición, Alianza Editorial S.A., Madrid.

De este manual solo es válida para el estudio de la asignatura la 9ª edición, puesto que todas las ediciones son sustancialmente diferentes entre sí.

El tema introductorio (Tema 0. Marco teórico de la política económica) puede prepararse utilizando el manual de referencia de las asignaturas de 3º "Política Económica: Objetivos e Instrumentos" (Grado en Economía) y "Políticas Económicas Públicas" (Grado en Economía y Grado en ADE), concretamente, mediante el capítulo siguiente:

- "Objetivos, instrumentos y políticas: un marco conceptual básico", Capítulo 3, en CUADRADO ROURA, J.R. (Coord.) (2010): Política Económica. Elaboración, objetivos e instrumentos, 3ª y 4ª edición, McGraw-Hill Interamericana de España, Aravaca (Madrid).

Este tema se puede estudiar indistintamente con la 3ª, la 4ª y la 5ª edición del manual. En este último manual, solo serían objeto de estudio los epígrafes del 3.1 al 3.6. El epígrafe 3.7, que es nuevo en esta edición, no es materia de examen. Además, es posible que también pueda estudiarse utilizando ediciones anteriores, aunque en este caso el estudiante tendría que verificar previamente y en detalle la coincidencia de epígrafes.

Por último, el tema 1 ("La política económica desde el período autárquico") puede prepararse utilizando la 8ª edición del manual GÁMIR (DIR.) (2008): Política Económica de España, 8ª edición, concretamente, mediante el capítulo siguiente:

- "La política económica desde el período autárquico", Capítulo 1, en GÁMIR, LUIS (DIR.); CASARES, JAVIER Y VELASCO, CARLOS (Coords.) (2008): Política Económica de España, 8ª edición, Alianza Editorial S.A., Madrid, 495 pp. ISBN(13): 9788420682716.

Dado que los temas 0 y 1 se preparan mediante un único capítulo de sus respectivos libros, no se recomienda la adquisición de dichos manuales para el estudio de esta asignatura, siendo recomendable la utilización de servicios de préstamo de libros.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788420682716

Título:POLÍTICA ECONÓMICA DE ESPAÑA (8ª)

Autor/es:Casares, Javier Y Velasco, Carlos (Coords.) ; Gámir, Luis (Dir.) ;

Editorial:ALIANZA EDITORIAL, S.A.

ISBN(13):9788448174767

Título:POLÍTICA ECONÓMICA: ELABORACIÓN, OBJETIVOS E INSTRUMENTOS (4ª ed)

Autor/es:Cuadrado Roura, Juan R. ;

Editorial:MCGRAWHILL

Con la excepción de los dos capítulos reseñados en la bibliografía básica, los manuales de la bibliografía complementaria no son materia de examen. No obstante, pueden ser útiles para aclarar algunos conceptos previos de cara al estudio de la asignatura, por lo que su lectura es muy recomendable.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Además del equipo docente, la plataforma virtual del curso y los profesores-tutores de los diferentes Centros Asociados son los recursos de apoyo fundamentales de la asignatura.

A través de la plataforma virtual, el alumno podrá:

- Obtener información sobre el programa de la asignatura.
 - Encontrar orientaciones sobre el contenido y preparación de la asignatura.
 - Dirigirse al equipo docente para resolver dudas de contenido.
 - Disponer de información complementaria y actualizada, que le ayudará a reforzar el contenido de la materia a la vez que le permite estar en contacto con la realidad europea.
 - Encontrar información sobre del desarrollo de la prueba de evaluación a distancia.
 - Contactar con otros estudiantes y crear grupos de trabajo.
 - Participar en los foros.
 - Realizar las pruebas de evaluación continua
-

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.